



**JEFATURA DE POLICÍA DE SORIANO**  
**DEPARTAMENTO DE PRENSA**

**Mercedes, 30 de Octubre de 2019.**

**COMUNICADO DE PRENSA**

**29/10/2019**

**HURTO/S**

Mediante llamado al Servicio de Emergencia Policial 911 dan cuenta de hurto en finca en Jurisdicción de Seccional Primera. Atento a ello concurren efectivos de Unidad de Respuesta y Patrullaje Soriano entrevistando a damnificado quien manifiesta haber estado ausente de su hogar en horas del día y al regresar constata la puerta de ingreso forzada; gran desorden en el interior y faltante de: 2 cuchillas marca TRAMONTINA, empuñadura de madera, uno de ellos de 30 cm y el restante de 15 cm ambos modelos de antigüedad, 2 alcancías, 1 mesa de luz, cassettes varios y 1 cuchillo de sierra. Concorre Policía Científica realizando tareas inherentes a su cometido. Avalúa en \$10.000 (diez mil pesos uruguayos).

Se presentó vecino de la jurisdicción radicando denuncia en Seccional Doce - Palmar por la faltante de una hidro lavadora, marca KARCHER modelo K2, potencia 1.400 de color amarillo. Expresando el damnificado que habría dejado hace unos 15 días atrás en la puerta de la casa dicho aparato en su respectiva caja y al regresar en el día de la fecha constató lo denunciado. Se efectuaron averiguaciones por personal de dicha dependencia sin resultados positivos. Se investiga.

**HURTO DE VEHICULO (MOTO)**

Mediante llamado al Servicio Emergencia Policial 911 hora 21:47, se pone en conocimiento que en Jurisdicción de Seccional Primera se habría producido hurto de vehículo. Atento a ello concurre personal de Unidad de Investigaciones Zona 1 a calles 19 de Abril y J. E. Rodó entrevistando a la damnificada; quien manifiesta que dejó estacionada en la vía pública su moto marca WINNER,

modelo BIZ PRO de color negra, matricula KMT 998, asegurada con tranca de la misma. Avalúa en \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos). Se averigua.

### **HURTO DE BICICLETA**

Se presentó en Seccional Primera masculino radicando denuncia por el hurto de bicicleta marca CUBE rodado 27.5 de color negro, tipo montaña, como características de la misma agrega que el asiento es negro con unas líneas rojas y blancas y el cuadro es todo negro y llantas negras con dibujos blancos. Expresando el damnificado que concurrió a consulta odontológica ubicado en calle F. Sanchez y Colón dejando el birrodado asegurado con candado sobre un árbol frente al consultorio. Al salir del mismo nota la faltante estando en el lugar el candado que utilizó para asegurar la bicicleta roto. Avaluó en \$ 17.000 (diecisiete mil pesos uruguayos). Se investiga.

### **ESTAFA**

Se presentó en Seccional Décima- J.E. RODÓ, femenina radicando denuncia por estafa. Damnificada expresa que había acordado con una femenina mayor de edad la compra de un celular marca a HUAWEI, modelo Y9, por la suma de \$ 3.000 (tres mil pesos uruguayos), el cual nunca recibió. Previo giro del dinero acordado por Red pagos, queriendo a posterior contactar a la indagada teniendo resultado negativo. Agregando que la transacción se hizo por intermedio de una amiga por la red social Facebook.

### **HURTO /tentativa / incautación de arma**

Próximo a la hora 20:45, en circunstancias que funcionario de Seccional Segunda circulaba por calle Rivas llegando a Av. Lavalleja avista a un masculino el cual se desplazaba corriendo por la vía pública y al llegar a un vehículo estacionado frente a local de agrupación política saca un objeto no pudiendo visualizar que era. Al acercarse al lugar del hecho sorprende al masculino identificado con iniciales M.V.M. De 36 años, el cuál portaba un arma de fuego (escopeta calibre 24) con la cuál apuntaba a otro masculino en el pecho; identificado éste como B.A.L.C. De 23 años. De inmediato se le dio la voz de ALTO logrando incautar citada arma. Concorre al lugar personal de la Seccional a efectos de conducir a los dos masculinos hacia dependencia policial a fin de aclarar situación ya que aparentemente por versión de testigos se registró una tentativa de hurto en el local de la agrupación

política terminando ambos en el local comercial contiguo (Heladería).

Enterada Sra. Fiscal Dra. ESCOBAR dispone se tome declaraciones a todos los involucrados y a posterior se les permita retirar; incautación del arma; relevamiento por parte de Policía Científica y ubicar posibles cámaras exteriores donde se visualice lo ocurrido. Se dio cumplimiento; se continúan actuaciones.

### **CONDENA POR PROCESO ABREVIADO**

De acuerdo a lo informado el día 28 del presente, ante aviso concurrió personal de Seccional Tercera a finca sita en calles Oribe y Piedras, como así personal de la Unidad de Investigaciones Zona I y del Grupo de Reserva Táctica por tentativa de hurto en finca. Personal actuante avista al masculino en cuestión por lo que se procede a su conducción a dependencia policial a fin de aclarar situación. Enterada Sra. Fiscal Dra. ESCOBAR dispuso que el masculino L.G.A.O. de 24 años de edad, ingrese en calidad de detenido.

En la fecha cumplida instancia judicial; Sra. Juez Letrada Dra. BARLOCCO mediante Oficio N°712/2019 dispone la CONDENA POR PROCESO ABREVIADO de LUIS GABRIEL AYALA OHACO como responsable de “DOS DELITOS DE HURTO ESPECIALMENTE AGRAVADOS UNO DE ELLOS EN GRADO DE TENTATIVA EN REGIMEN DE REITERACION REAL CON LA PENA DE DOS AÑOS Y DOS MESES DE PENITENCIARIA”.

**Por la Jefa de Oficina de Información Táctica y Prensa y P/S/O.**

**Sub Oficial Mayor Ana BAIZ OLIVERA.**